



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
15 de julio 2,022

AVILADO

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 241-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

CONSIDERANDO: Que el Fondo para la Vivienda –FOPAVI- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 571, del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTER por un monto de ochenta y dos millones de quetzales exactos (Q.82,000,000.00), para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2022. **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 14-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021, del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós”, Artículos 75 y 76., y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, “Distribución Analítica del



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Presupuesto”, en el Artículo 5, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal. **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

ANULADO



VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

ANULADO



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIW

Sistema Integrado de Administración Financiera / SIAT-SAG

+ Menu

Usuario: EMRTOBIAJ Ejercicio: 2022

[PROD-GOBIERNO CENTRAL : SRV5] - [Ejercicio : 2022]

Reportes Generados Regresar al menú

SICOIWWEB - Ejecución de Gastos

Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Modificación de Metas - Comprobante de Modificación de Metas C02 F

Ejercicio Actual	Entidad	No. CUR	No. Consolidado	Descripción	Fecha	Solicitado	Aprobado	Estado	Documento Gestión
2022	11130013 - MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA,								
		000576	000000	consolidacion Modificacion Meta	19/07/2022			APROBADO	
		000575	000000	consolidacion Modificacion Meta	19/07/2022			APROBADO	
		000574	000000	consolidacion Modificacion Meta	19/07/2022			APROBADO	
		000573	000000	consolidacion Modificacion Meta	18/07/2022			APROBADO	
		000572	000000	consolidacion Modificacion Meta	15/07/2022			RECHAZADO	
		000571	000000	consolidacion Modificacion Meta	15/07/2022			RECHAZADO	
		000570	000000	consolidacion Modificacion Meta	15/07/2022			APROBADO	
		000569	000000	consolidacion Modificacion Meta	14/07/2022			RECHAZADO	

... 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 ...

